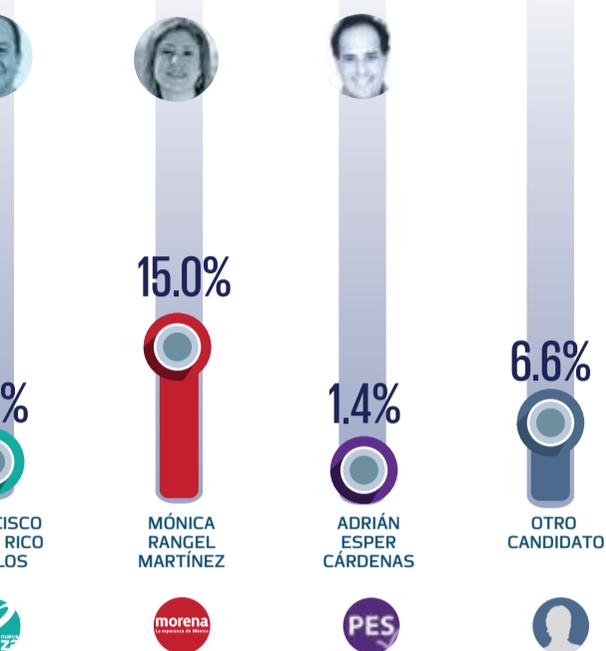


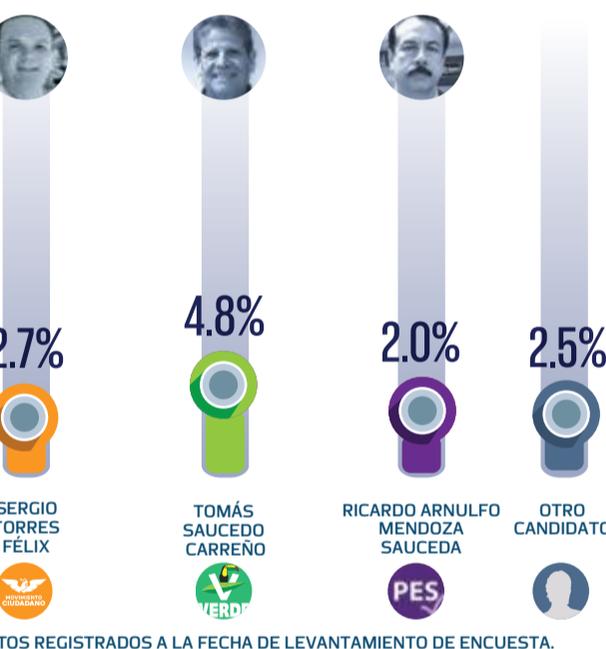
LA A GALLARDO
EL VOTO

SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 21 Y EL 22 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



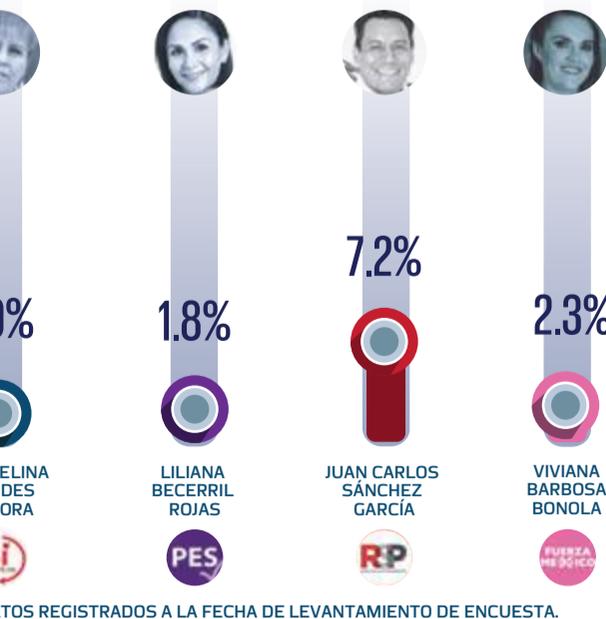
CIA ELECTORAL

SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 20 Y EL 21 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.

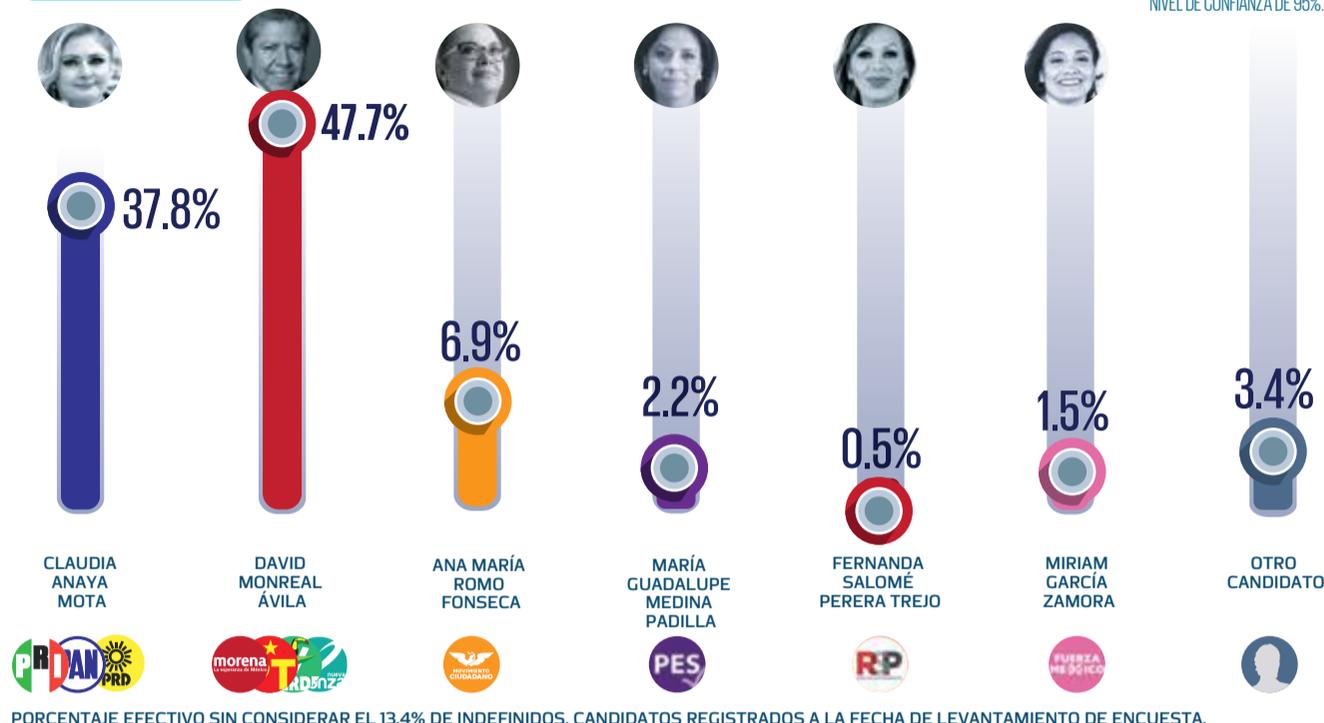


A HOLGADA

SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 19 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



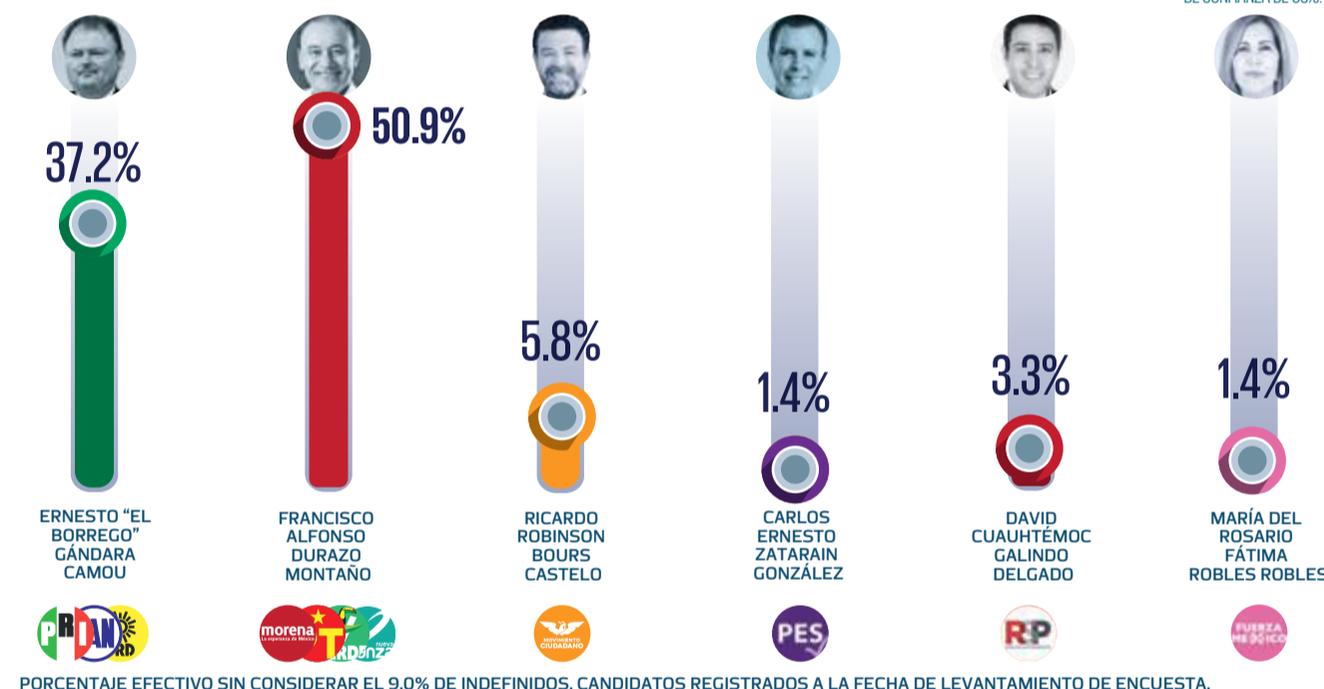
ZACATECAS SE PERfila TRIUNFO DE MONREAL



SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 19 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.

SONORA FAVORECEN A DURAZO PREFERENCIAS CIUDADANAS

SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 22 Y EL 23 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



ACLARACIÓN SOCIAL RESEARCH SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

● SOCIAL RESEARCH SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Y OPMI CASA ENCUESTADORA, INFORMAN QUE EL NOMBRAMIENTO DE JESÚS MANUEL SCOTT SÁNCHEZ COMO NUEVO CANDIDATO SUSTITUTO A GOBERNADOR DE SONORA, POR MOVIMIENTO CIUDADANO FUE OFICIALIZADO POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EL SÁBADO 22 DE MAYO. POR LO ANTERIOR, CABE SEÑALAR QUE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ENCUESTA YA ESTABA EN CURSO. ADICIONALMENTE, ES NECESARIO SUBRAYAR QUE EL NOMBRE QUE APARECERÁ EN LAS BOLETAS SERÁ EL DE RICARDO BOURS CASTELO, COMO CANDIDATO DE MC, EN RAZÓN DE QUE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL Y LA PAQUETERÍA YA HABÍA SIDO IMPRESA CON ANTELACIÓN CON LA IMAGEN DEL AHORA EX CANDIDATO BOURS. ELLO SIGNIFICA DOS COSAS: 1) QUE LAS MEDICIONES Y EJERCICIOS DEMOSCÓPICOS DEBEN DE INCLUIR EL NOMBRE DE BOURS Y 2) QUE LA VOTACIÓN QUE SE SUFRAGUE EN ESAS BOLETAS EN FAVOR DE RICARDO BOURS SE CONTABILIZARÁ A MOVIMIENTO CIUDADANO COMO PARTIDO.

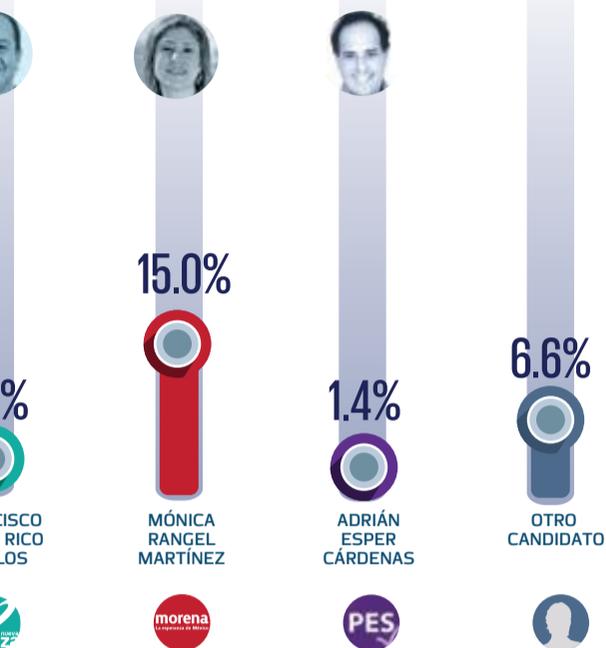
MUESTREO: Se levantaron en total 1000 encuestas telefónicas por entidad, y el margen estadístico de error en los estudios es de +/- 3.1%, con un nivel de confianza de 95%.

FECHA DE LEVANTAMIENTO: La encuesta se llevó a cabo entre el 19 y el 24 de mayo de 2021, con muestreos representativos en cada estado.



LA A GALLARDO
EL VOTO

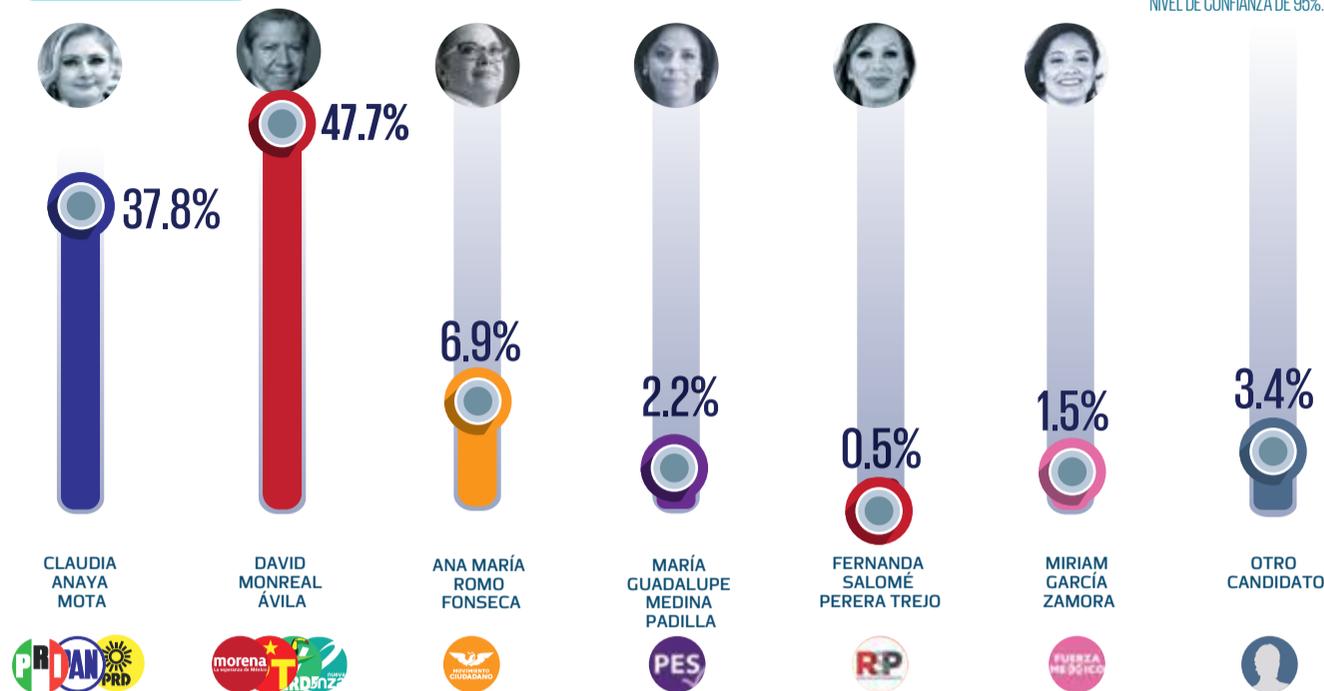
SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 21 Y EL 22 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



ZACATECAS

SE PERFILO TRIUNFO DE MONREAL

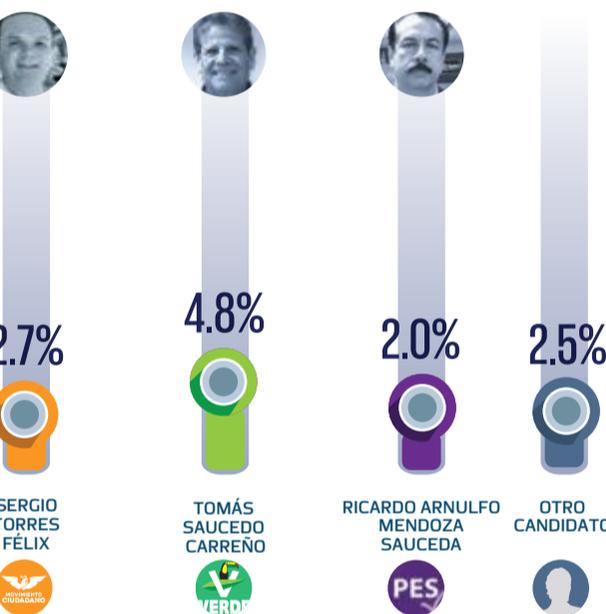
SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 19 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



PORCENTAJE EFECTIVO SIN CONSIDERAR EL 13.4% DE INDEFINIDOS. CANDIDATOS REGISTRADOS A LA FECHA DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA.

CIA ELECTORAL

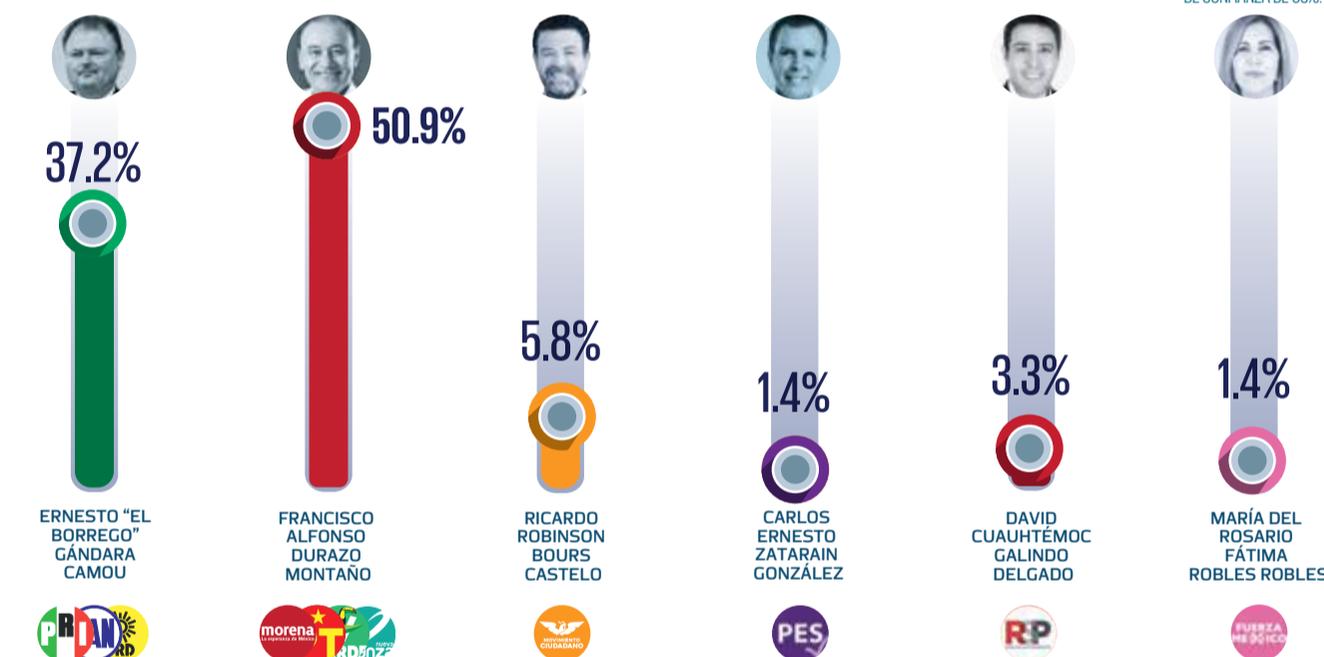
SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 20 Y EL 21 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



SONORA

FAVORECEN A DURAZO PREFERENCIAS CIUDADANAS

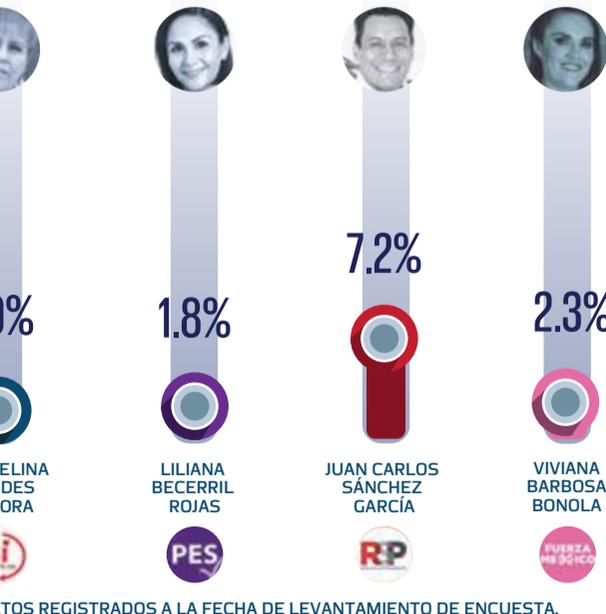
SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 22 Y EL 23 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



PORCENTAJE EFECTIVO SIN CONSIDERAR EL 9.0% DE INDEFINIDOS. CANDIDATOS REGISTRADOS A LA FECHA DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA.

A HOLGADA

SE LEVANTARON 1000 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 19 DE MAYO. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 3.1%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



ACLARACIÓN SOCIAL RESEARCH SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

● SOCIAL RESEARCH SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Y OPMI CASA ENCUESTADORA, INFORMAN QUE EL NOMBRAMIENTO DE JESÚS MANUEL SCOTT SÁNCHEZ COMO NUEVO CANDIDATO SUSTITUTO A GOBERNADOR DE SONORA, POR MOVIMIENTO CIUDADANO FUE OFICIALIZADO POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EL SÁBADO 22 DE MAYO. POR LO ANTERIOR, CABE SEÑALAR QUE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ENCUESTA YA ESTABA EN CURSO. ADICIONALMENTE, ES NECESARIO SUBRAYAR QUE EL NOMBRE QUE APARECERÁ EN LAS BOLETAS SERÁ EL DE RICARDO BOURS CASTELO, COMO CANDIDATO DE MC, EN RAZÓN DE QUE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL Y LA PAQUETERÍA YA HABÍA SIDO IMPRESA CON ANTELACIÓN CON LA IMAGEN DEL AHORA EX CANDIDATO BOURS. ELLO SIGNIFICA DOS COSAS: 1) QUE LAS MEDICIONES Y EJERCICIOS DEMOSCÓPICOS DEBEN DE INCLUIR EL NOMBRE DE BOURS Y 2) QUE LA VOTACIÓN QUE SE SUFRAGUE EN ESAS BOLETAS EN FAVOR DE RICARDO BOURS SE CONTABILIZARÁ A MOVIMIENTO CIUDADANO COMO PARTIDO.

MUESTREO: Se levantaron en total 1000 encuestas telefónicas por entidad, y el margen estadístico de error en los estudios es de +/- 3.1%, con un nivel de confianza de 95%.

FECHA DE LEVANTAMIENTO: La encuesta se llevó a cabo entre el 19 y el 24 de mayo de 2021, con muestreos representativos en cada estado.



Lic. Fernando Chapetti Siordia
Sub Director del Secretariado
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora
Av Luis Donald Colosio #35, Centro, 83000 Hermosillo, Sonora
Presente

Dileysi Josefina Morales González, en mi calidad de accionista de la empresa OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN, personalidad que acredito con la escritura pública [REDACTED] volumen [REDACTED], otorgada ante la fe del Notario Público [REDACTED] del Estado de Nuevo León misma que adjunto, vengo a presentar el informe de la **ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO EN EL ESTADO DE SONORA** difundida el 28 de mayo de 2021 en El Heraldo TV y en El Heraldo Radio, y en el periódico El Heraldo de México, con fundamento en el artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); así como los artículos 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SONORA de junio 2021.

2.-MARCO MUESTRAL

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SONORA.

3.-DISEÑO MUESTRAL

a) Definición de la población objetivo:

Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SONORA, con teléfonos en sus hogares

b) Procedimiento de selección de unidades

Muestra representativa de un universo de teléfonos en SONORA.

c) Procedimiento de estimación

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable

Pregunta:

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? /

Se leyeron opciones

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que “no sabe, aún no he decidido”

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

- e) **Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**
Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.
- f) **Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.**
En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de “otro” y “aún no sabe”
- g) **Tasa de rechazo general de la entrevista.**
Se hicieron 17787 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 22 y 23 de mayo EN EL ESTADO DE SONORA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

5.- CUESTIONARIO APLICADO

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable

Pregunta:

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? /

Se leyeron opciones

6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SONORA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se difundieron el domingo 28 de mayo, en un programa transmitido en El Heraldo TV y en El Heraldo Radio, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video y audio puede consultarse en la siguiente liga:

<https://we.tl/t-FzhduQskGt> y publicados en la edición del periódico El Heraldo, que puede consultarse en esta liga:

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/5/28/elecciones-mexico-2021-llegan-la-final-fortalecidos-descarga-el-pdf-300751.html>

(Se envía aparte, en **Anexo 1, publicaciones El Heraldo**)

Los resultados principales fueron los siguientes:

SONORA

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran?

<i>Preferencia por candidato</i>	<i>%</i>
Ernesto "El Borrego" Gándara Camou, por PRI, PAN y PRD	37.2%
Francisco Alfonso Durazo Montaña, por Morena, PT, NUEVA ALIANZA y Verde	50.9%
Ricardo Robinson Bours Castello, por Movimiento Ciudadano	5.8%
Carlos Ernesto Zatarain González, por Partido Encuentro Solidario	1.4%
David Cuauhtémoc Galindo Delgado, por Redes Sociales Progresistas	3.3%
María del Rosario Fátima Robles Robles, por Fuerza por México	1.4%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 9.0% de indefinidos.

Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot 22 y 23 de mayo.

Se tiene un margen de error máximo de +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95%

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2) EN EXCEL.

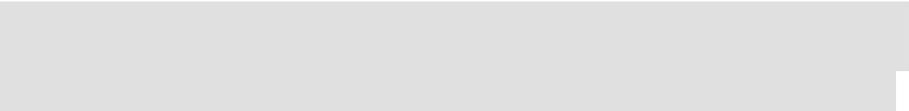
10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo

Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V, con domicilio en

[Redacted address line]

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en Avenida 

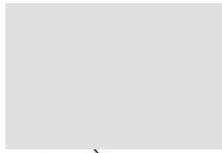
C.- Recursos económicos / financieros aplicados

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) Se anexa copia de la factura correspondiente (**Anexo 3, factura**). Dicha factura cubre el levantamiento de encuestas sobre elecciones a Gobernadores, Junio 2021.

**11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136
(Se envía aparte, en ANEXO 4)**

12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B)

Atentamente
Opinión Pública, Marketing e Imagen



Lic. Dileysi Josefina Morales González
Accionista

Porción normativa, relativa a los datos de identificación de la empresa encuestadora, contenida en la fracción 4, del artículo 136, contenida en el capítulo VIII, de las disposiciones del INE concernientes a “Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales”:

A. Nombre completo o denominación social: Opinión Pública Marketing e Imagen S.A de C.V

B. Logotipo o emblema institucional personalizado:  OPINIÓN
PÚBLICA

C. Domicilio: [REDACTED]

D. Teléfono y correo (s) electrónico (s): [REDACTED]
[REDACTED]

E. Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio:

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

1976-1981

LICENCIATURA EN ECONOMIA, FACULTAD DE ECONOMIA UANL.

2015

DIPLOMADO EN MARKETING POLITICO EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE GERENCIA POLÍTICA, MIAMI FLORIDA.

II. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA

- Experto en estudios de opinión e imagen pública, mediante encuestas
- Consultor en campañas electorales
- Periodista financiero especializado en temas económicos
- Periodista con experiencia en columnismo político
- Analista político

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

2016 a la fecha

SDP NOTICIAS

Realización de encuestas para SDP NOTICIAS, el portal digital de información más importante de México, donde también es columnista.

1997 a la fecha

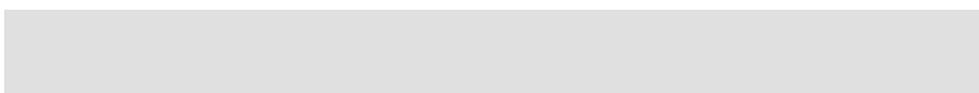
OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN

Fundador de esta casa encuestadora que ha llevado a cabo estudios de opinión en la mayoría de los estados de la república, participando en una decena de campañas electorales y desempeñándose además como consultor en estrategia.

2013 a la fecha

PHONECT

Fundador de una empresa orientada a encuestas telefónicas mediante un Call Center en Monterrey Nuevo León



2015

CAMPAÑA DE LA CANDIDATA DEL PAN A LA GUBERNATURA DE SAN LUIS POTOSÍ
Consultor y encuestólogo.

2014

ASTL.tv

Conductor de televisión en este canal de internet del programa "Percepciones y Realidades" sobre temas de política, economía y emprendedurismo

2014

NOTICIERO RADIOFÓNICO "LA OTRA OPINIÓN", DE RICARDO ALEMÁN

Comentarista de una encuesta telefónica nacional diaria sobre temas de interés nacional, en el programa del periodista en IMAGEN RADIO

2008

INDIGO

*Editor del área de negocios, en **Indigonómics**, en este medio, pionero en el periodismo digital multimedia, encabezado por el periodista Ramón Alberto Garza.*

1998

CANAL 2 DE MONTERREY

Comentarista de temas económicos, y en "Foro", programa de debate político.

1981-1997

PERIÓDICO EL NORTE

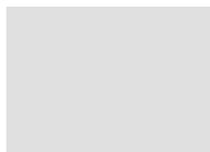
Editor de la sección de negocios

Subdirector editorial

Director Editorial Adjunto

Encabezó el proyecto de periodismo financiero de este periódico líder en el norte el país. Como director adjunto, se hizo cargo del área de investigación en el área de encuestas, y fue columnista. Participó dentro del grupo de periodistas fundadores del periódico Reforma en 1994.

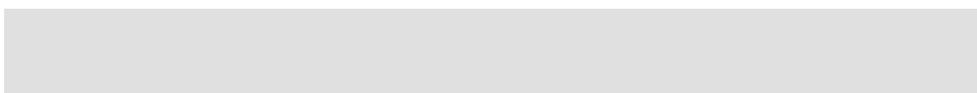
F. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso: No se pertenece a ninguna asociación de gremio



Atentamente

Dileysi Josefina Morales González

Accionista de Opinión Pública, Marketing e Imagen



Ciudad de México a 2 de junio de 2021.

Lic. Fernando Chapetti Siordia
Sub Director del Secretariado
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora
Av. Luis Donald Colosio #35, Centro, C.P. 83000 Hermosillo, Sonora.
Presente

Adrián Laris Casas, en mi calidad de apoderado legal de la empresa GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V., personalidad que acredito con la escritura pública [REDACTED] 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Manuel Gómez del Campo Gurza, titular de la Notaría Pública [REDACTED] Estado de México, misma que adjunto, vengo a presentar el informe de la ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO EN EL ESTADO DE SONORA, difundida el 28 de mayo de 2021, en El Heraldo Radio, con fundamento en los artículos 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SONORA de junio 2021.

2.-MARCO MUESTRAL.

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SONORA.

3.-DISEÑO MUESTRAL.

a. Definición de la población objetivo.

Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SONORA, con teléfonos en sus hogares.

b. Procedimiento de selección de unidades.

Muestra representativa de un universo de teléfonos en SONORA.

c. Procedimiento de estimación.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

Pregunta:

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "no sabe, aún no he decidido".

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra.
Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

e. Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.
Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f. Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.
En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de “otro” y “aún no sabe”.

g. Tasa de rechazo general de la entrevista.
Se hicieron 17787 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 22 y 23 de mayo EN EL ESTADO DE SONORA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

5.- CUESTIONARIO APLICADO.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

Pregunta:

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de

SONORA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE.

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se difundieron el 28 de mayo, en un programa transmitido en El Heraldo Radio, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video y audio puede consultarse en la siguiente liga: <https://we.tl/t-FzhduQskGt>

Los resultados principales fueron los siguientes:

SONORA

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran?

<i>Preferencia por candidato</i>	<i>%</i>
Ernesto "El Borrego" Gándara Camou, por PRI, PAN y PRD	37.2%
Francisco Alfonso Durazo Montaña, por Morena, PT, NUEVA ALIANZA y Verde	50.9%
Ricardo Robinson Bours Castello, por Movimiento Ciudadano	5.8%
Carlos Ernesto Zatarain González, por Partido Encuentro Solidario	1.4%
David Cuauhtémoc Galindo Delgado, por Redes Sociales Progresistas	3.3%
María del Rosario Fátima Robles Robles, por Fuerza por México	1.4%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 9.0% de indefinidos.

Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot 22 y 23 de mayo.

Se tiene un margen de error máximo de +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95%

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2), en Excel.

10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA.

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V., con domicilio

[Redacted address information]

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en

[Redacted address information]

C. Recursos económicos / financieros aplicados.

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N). Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura). Dicha factura cubre el levantamiento de encuestas sobre elecciones a Gobernadores, junio 2021.

D. Personas físicas o morales que difundieron la encuesta.

Nombre o denominación social: GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V, con domicilio en Avenida

[Redacted address information]

11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136 (Se envía aparte, en ANEXO 4).

12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B).

Atentamente
El Heraldo Radio
GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V.

[Redacted signature area]

Adrián Laris Casas
Apoderado legal

[Redacted footer information]

Ciudad de México a 2 de junio de 2021.

Lic. Fernando Chapetti Siordia
Sub Director del Secretariado
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora,
Av. Luis Donald Colosio #35, Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.
Presente

Juan Carlos Celayeta Martínez, en mi calidad de apoderado legal de la empresa Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V, personalidad que acredito con la escritura pública [REDACTED] de [REDACTED], otorgada ante la fe del Lic. José Manuel Gómez del Campo Gurza, titular de la Notaría Pública [REDACTED], Estado de México, vengo a presentar el informe de la ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO EN EL ESTADO DE SONORA, publicada el 28 de mayo de 2021, en el periódico El Herald de México, con fundamento en los artículos 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SONORA de junio 2021.

2.-MARCO MUESTRAL.

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SONORA.

3.-DISEÑO MUESTRAL.

a. Definición de la población objetivo.

Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SONORA, con teléfonos en sus hogares.

b. Procedimiento de selección de unidades.

Muestra representativa de un universo de teléfonos en SONORA.

c. Procedimiento de estimación.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

Pregunta:

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "no sabe, aún no he decidido".

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

e. Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f. Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "otro" y "aún no sabe".

g. Tasa de rechazo general de la entrevista.

Se hicieron 17787 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 22 y 23 de mayo EN EL ESTADO DE SONORA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

5.- CUESTIONARIO APLICADO.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

Pregunta:

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SONORA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE.

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se publicaron el 28 de mayo, en la edición del periódico El Herald, que puede consultarse en esta liga: <https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/5/28/elecciones-mexico-2021-llegan-la-final-fortalecidos-descarga-el-pdf-300751.html>

(Se envía aparte, en Anexo 1, publicaciones El Herald)

Los resultados principales fueron los siguientes:

SONORA

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran?

<i>Preferencia por candidato</i>	<i>%</i>
Ernesto "El Borrego" Gándara Camou, por PRI, PAN y PRD	37.2%
Francisco Alfonso Durazo Montaña, por Morena, PT, NUEVA ALIANZA y Verde	50.9%
Ricardo Robinson Bours Castello, por Movimiento Ciudadano	5.8%
Carlos Ernesto Zatarain González, por Partido Encuentro Solidario	1.4%
David Cuauhtémoc Galindo Delgado, por Redes Sociales Progresistas	3.3%
María del Rosario Fátima Robles Robles, por Fuerza por México	1.4%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 9.0% de indefinidos.

Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot 22 y 23 de mayo.

Se tiene un margen de error máximo de +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95%

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2), en Excel.

10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA.

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V., con domicilio

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.
Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con

C. Recursos económicos / financieros aplicados.

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N). Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura). Dicha factura cubre el levantamiento de encuestas sobre elecciones a Gobernadores, junio 2021.

D. Personas físicas o morales que publicaron la encuesta.

Nombre o denominación social: Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V, con domicilio en

11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136 (Se envía aparte, en ANEXO 4).

12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B).

Atentamente
El Heraldó de México
Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.

Lic. Juan Carlos Celayeta Martínez
Apoderado legal

Ciudad de México a 2 de junio de 2021.

Lic. Fernando Chapetti Siordia
Sub Director del Secretariado
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora
Av. Luis Donaldo Colosio #35, Centro, C.P. 83000 Hermosillo, Sonora.
Presente

Juan Carlos Celayeta Martínez, en mi calidad de apoderado legal de la empresa R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V., personalidad que acredito con la escritura pública [REDACTED] de 23 de marzo de 2021, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Talavera Autrique, titular de la Notaría Pública [REDACTED] de la Ciudad de México, vengo a presentar el informe de la ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO EN EL ESTADO DE SONORA, difundida el 28 de mayo de 2021, en El Herald TV, con fundamento en los artículos 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SONORA de junio 2021.

2.-MARCO MUESTRAL.

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SONORA.

3.-DISEÑO MUESTRAL.

a. Definición de la población objetivo.

Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SONORA, con teléfonos en sus hogares.

b. Procedimiento de selección de unidades.

Muestra representativa de un universo de teléfonos en SONORA.

c. Procedimiento de estimación.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

Pregunta:

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "no sabe, aún no he decidido".

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

e. Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f. Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de “otro” y “aún no sabe”.

g. Tasa de rechazo general de la entrevista.

Se hicieron 17787 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 22 y 23 de mayo EN EL ESTADO DE SONORA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

5.- CUESTIONARIO APLICADO.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

Pregunta:

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SONORA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE.

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se difundieron el 28 de mayo, en un programa transmitido en El Heraldo TV, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video y audio puede consultarse en la siguiente liga: <https://we.tl/t-FzhduQskGt>

Los resultados principales fueron los siguientes:

SONORA

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran?

<i>Preferencia por candidato</i>	<i>%</i>
Ernesto "El Borrego" Gándara Camou, por PRI, PAN y PRD	37.2%
Francisco Alfonso Durazo Montaña, por Morena, PT, NUEVA ALIANZA y Verde	50.9%
Ricardo Robinson Bours Castello, por Movimiento Ciudadano	5.8%
Carlos Ernesto Zatarain González, por Partido Encuentro Solidario	1.4%
David Cuauhtémoc Galindo Delgado, por Redes Sociales Progresistas	3.3%
María del Rosario Fátima Robles Robles, por Fuerza por México	1.4%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 9.0% de indefinidos.

Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot 22 y 23 de mayo.

Se tiene un margen de error máximo de +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95%

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2), en Excel.

10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA.

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.



Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V., con domicilio en

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en

C. Recursos económicos / financieros aplicados.

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N). Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura). Dicha factura cubre el levantamiento de encuestas sobre elecciones a Gobernadores, junio 2021.

D. Personas físicas o morales que difundieron la encuesta.

Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en

11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136 (Se envía aparte, en ANEXO 4).

12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B).

Atentamente

El Heraldo TV

R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.

Lic. Juan Carlos Kelayeta Martinez
Apoderado legal



Opinión Pública Marketing e imagen S.
A. de C. V.
RFC: [REDACTED]
Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas
Morales

FACTURA:

Fecha: 2021-03-09T13:08:17

Tipo De Comprobante: I - Ingreso
Versión: 3.3
No. Certificado: [REDACTED]
Lugar de Expedición: 24000

RECEPTOR: R.R. TELEVISION Y VALORES PARA LA INNOVACION, S.A. DE C.V.. RFC: [REDACTED]

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Moneda: MXN - Peso Mexicano	Forma de Pago: 99 - Por definir	Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
---------------------------------------	---	---

CANTIDAD:	UNIDAD:	DESCRIPCIÓN:	UNITARIO:	IMPORTE:
1		ENCUESTAS SOBRE ELECCIONES A GOBERNADORES, JUNIO 2021 ClaveUnidad: H87 - Pieza ClaveProdServ: 01010101 - No existe en el catálogo	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00

Impuesto:	Base:	Tipo Impuesto:	TipoFactor:	TasaOCuota:	Importe:
Traslado	300000.00	002 IVA	Tasa	0.160000	\$ 48,000.00

CFDI RELACIONADOS:

Tipo Relación: 09 Factura generada por pagos diferidos

UUID: [REDACTED]

Importe en letra:

Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.

[REDACTED]	Número de Serie del Certificado:	SubTotal:	\$ 300,000.00
	Fecha y hora de Certificación: 2021-03-09T13:15:27	IVA 16%	\$ 48,000.00
	RFC Proveedor de Certificación:	Total:	\$ 348,000.00
	UUID:		

Sello CFDI:

Sello SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT: